

Sig Soledad

Jaime
[Signature]

Oficio N° 724- DMGR- 2016

Quito, 19 JUN 2016

Ingeniero
Juan Zapata Silva
SECRETARIO GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD
Presente.-

De mi consideración:

En atención al oficio 1358-SGSG-2016 del 09 de junio del 2016 con ticket 2016- 086026 enviado por la Señora Concejala Metropolitana Msc. Soledad Benítez en el que solicita realizar una inspección técnica al inmueble del Mercado Chiriyacu.

Pongo en su conocimiento que al visitar el Mercado Chiriyacu para la inspección requerida el Lic. Rodrigo Martínez Acosta Administrador del Mercado nos manifestó que no era necesario la inspección por cuanto la obra ya estaba culminada y entregada provisionalmente a los responsables de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio y que se habían establecidos algunos compromisos entre el ente constructor, la administración del mercado y los dirigentes del mercado. Cabe indicar que la obra tuvo modificaciones autorizadas con la aprobación técnica de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio los mismos que después del cumplimiento de los requisitos establecidos autorizaran su reingreso al personal de comerciantes una vez que ya este con el mobiliario completo.

Para constancia se adjunta el acta de compromiso que se recibió en la administración del mercado de Chiriyacu y el archivo fotográfico de la obra en mención.

Atentamente;

[Signature]



Msc. Alejandro Terán
DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTIÓN DE RIESGOS
SECRETARIA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD

CC: Concejala Soledad Benítez

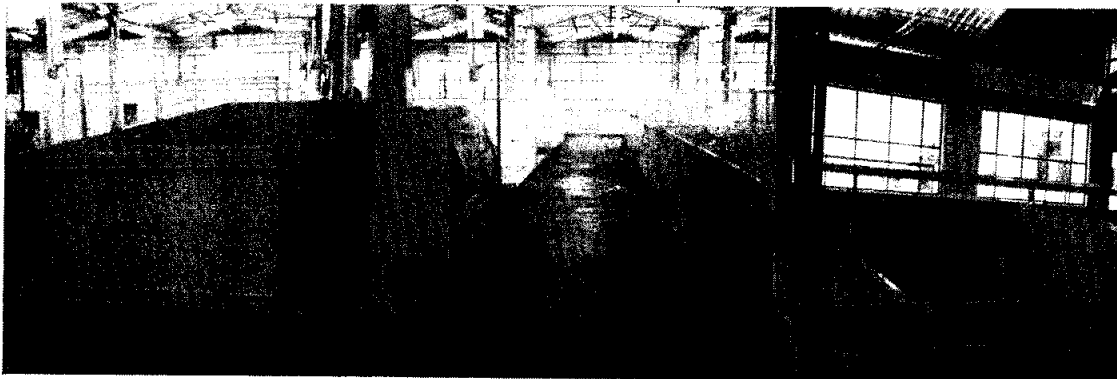
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE RIESGOS

ARCHIVO FOTOGRÁFICO DE LA OBRA EJECUTADA EN EL MERCADO DE CHIRIYACU

Vista panorámica del lado norte del mercado



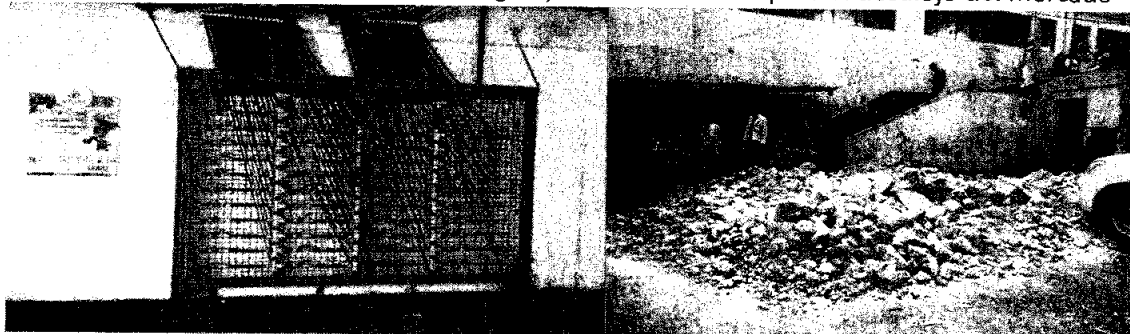
Pasillos para la circulación peatonal



Vista panorámica del lado sur del mercado



Tablero de control de distribución de agua y escombros listos para el desalojo del mercado



OF.No.SG-1358 MARIA HOLMES[..]

impreso por Irma Paulina Benavides Llerena[..]

Artículo Imprimir

Prioridad: 3 normal	Asignado a:
Creado: 09/06/2016 - 16:07:35	Amplio utilizado:
Bloquear: bloqueado	Pendiente hasta:
Propietario: materan (Manuel Alejandro Terán Tobar)	

Información del cliente

Nombre: SECRETARIA GENERAL
Apellido: CONCEJO METROPOLITANO
Nombre de usuario: SECRETARIA CONCEJO METROPOLITANO
Correo: secgconcejo@quito.gov.ec

Articles

1
De: Irma Paulina Benavides Llerena <irma.benavides@quito.gob.ec>
Para: Manuel Alejandro Terán Tobar <alejandro.teran@quito.gob.ec>
Asunto: Actualización del propietario!
Creado: 10/06/2016 - 12:35:45 por agente
Tipo: nota-interna
Adjunto: 2016-086026 MARIA ELISA HOLMES.pdf (56.1 KBytes)

ALEJANDRO TERAN

*Suspensión
Chungara*
Manuel Alejandro Terán Tobar
14-6-2016

13 JUN 2016 9:00
 0000942

13/06/2016

2016-086026

QUITO

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO



1358

07 JUN 2016

Riesgos
[Signature]

Ingeniero
Juan Zapata
Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad
Presente.-

De mi consideración:

La Comisión de Comercialización, en sesión extraordinaria realizada el 30 de mayo de 2016, luego de recibir en comisión general a los comerciantes miembros de la Asociación de Pequeños Comerciantes del Mercado Chiriyacu, **resolvió**: solicitar a usted, realice una inspección al referido inmueble y emita un informe de riesgos sobre el mismo. //

Dada en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, el 30 de mayo de 2016.

Atentamente,

[Signature]

Msc. Soledad Benítez
Presidenta de la Comisión de Comercialización

[Signature]
16/1/16

La infrascrita Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Comercialización, en sesión extraordinaria del 30 de mayo de 2016.

[Signature]

Abg. María Elisa Holmes Roldós
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito

Copia: Concejala Soledad Benítez, Presidenta de la Comisión de Comercialización.
Concejal Pedro Freire López, miembro de la comisión.

Pamela A.

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO	
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD	
FECHA:	
NOMBRE:	<i>[Signature]</i> 15/1/16
NOVA:	
TRAMITE:	

0000942

ACTA DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS

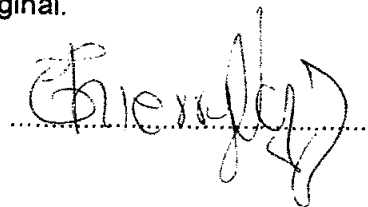
Quito, 07 de junio de 2016

Después de la reunión mantenida con la Asociación Chiriyacu del mercado municipal Chiriyacu y los integrantes de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio, Ing. Thierry Vásquez Director de mercados, feria y plataformas, Ing. Mario Morales Director de Logística de la ACDC, Ing. Gabriel Cisneros Jefe zonal de la dirección de mercados, feria y plataformas, Ing. Carlos Moreno Jefe de la unidad técnica de la ACDC, Arq. Karla Vaca técnico encargada de la obra en el mercado Chiriyacu, el día jueves 2 de junio de 2016 a las 12:00 horas en el mercado municipal Chiriyacu en la cual se trataron los siguientes temas y sus respectivas soluciones.

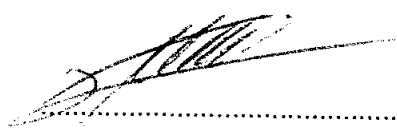
1. El presupuesto asignado para la obra en el POA 2015 fue ejecutado en su totalidad, sin embargo, la ejecución de la obra tuvo algunas modificaciones dada la complejidad de la intervención, por lo que se realizaron trabajos que no estaban programados lo que hizo que los recursos fueran re direccionados debido a la urgencia de la intervención, acción que fue de conocimiento y aprobación de los usuarios del mercado.
2. Debido a este re direccionamiento en la intervención, la Asociación Chiriyacu voluntariamente asumió compromisos como contraparte para la finalización de la obra, como fueron la colocación de las tapas de las cajas de revisión, colocación de los laterales superiores en el techo y colocación de las puertas de ingreso, mismos que serian asumidos con sus propios recursos.
3. Se puede evidenciar con claridad que la obra de la primera etapa se encuentra culminada, motivo por el cual se solicita a la unidad técnica de la ACDC la probación técnica para el reingreso de los comerciantes, este proceso será aprobado y dirigido por la Dirección de mercados, feria y plataformas en un cronograma acordado con los usuarios previo al cumplimiento de los compromisos adquiridos para su reingreso, como son la colocación de Equipos nuevos, mobiliario adecuado para cada giro y estar el día en sus obligaciones con el mercado.
4. Se pudo evidenciar que la obra culminada presentes algunas fallas como goteras en lugares claramente identificados, motivo por el la unidad técnica de la ACDC se compromete a coordinar con el contratista el arreglo de las mismas en un plazo no mayor a 30 días.
5. El Ing. Mario Morales Director de Logística de la ACDC, luego de las inquietud presentadas por los usuarios del mercado respecto del inicio de la obra programada en el POA 2016, manifiesta que los mismos iniciaran en un plazo máximo de 30 días, de no existir ninguna observación por parte de la SERCOP.

Para constancia de lo actuado firman las partes en un original.

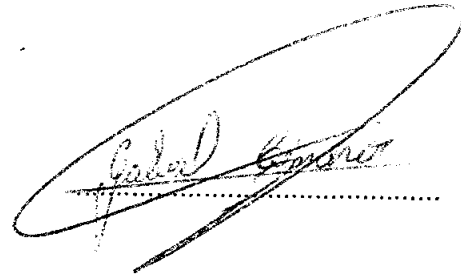
Ing. Thierry Vásquez
**DIRECTOR DE
MERCADOS FERIAS Y PLATAFORMAS**



Ing. Mario Morales
**DIRECTOR DE
LOGISTICA Y OPERACIONES**



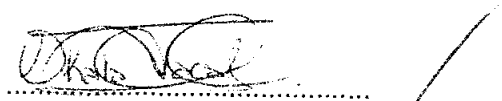
Ing. Gabriel Cisneros
**JEFE ZONAL
MERCADOS FERIAS Y PLATAFORMAS**



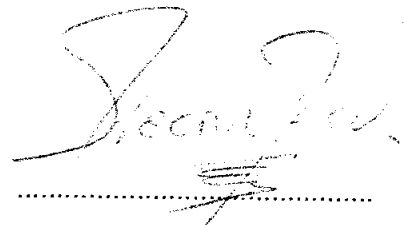
Ing. Carlos Moreno
**JEFE UNIDAD TÉCNICA
DIRECTOR DE
LOGISTICA Y OPERACIONES**



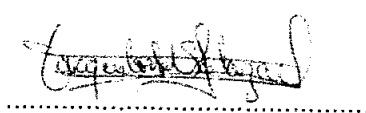
Arq. Karla Vaca Jarrín
**TÉCNICO DE APOYO PROYECTO
MERCADO DE CHIRIYACU**



Sr. Bolívar Coque
**PRESIDENTE DE LA ASOCIACION
CHIRIYACU**



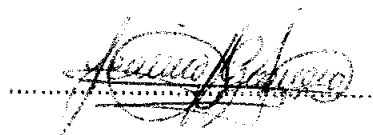
JACQUELINE SALCEDO



YOLANDA TAMAYO



Andrés Gaspar



Sistema Oficial de Contratación Pública

Lunes 6 de Junio de 2016 | 16:03

RUC: 1768164220001 | Entidad: AGENCIA DE COORDINACION DISTRICTAL DEL COMERCIO | Usuario: acdcccibelmature | [Cerrar Sesión]

Inicio | Datos Generales | Consultar | Entidad Contratante | Administración

» Información Proceso Contratación

FLUJO DE PROCESO

Preguntas, Respuestas y Aclaraciones

FASE PRECONTRACTUAL

Ver Preguntas y/o Aclaraciones

Ver Invitaciones

Descripción	Fechas	Resumen de Invitaciones	Productos	Parámetros de Calificación	Archivos
Fechas de Control del Proceso					COTO-ACDC-001-2016
Fecha de Publicación	2016-06-06 14:00:00			Indicar la fecha real en la cual desea publicar el Proceso.	
Fecha Límite de Preguntas	2016-06-08 14:00:00			Fecha máxima para solicitar aclaraciones respecto al Proceso de Contratación.	
Fecha Límite de Respuestas	2016-06-10 16:30:00			Fecha máxima para solventar cualquier inquietud relacionada al Proceso de Contratación.	
Fecha Límite de Propuestas	2016-06-20 13:00:00			Fecha máxima para la entrega de propuestas.	
Fecha Apertura de Ofertas	2016-06-20 14:00:00			Fecha para la apertura de los sobres de las ofertas.	
Fecha Estimada de Adjudicación	2016-06-23 16:30:00			Fecha estimada para la Adjudicación de la compra.	

 Regresar

 Imprimir

Copyright © 2008 - 2016 Servicio Nacional de Contratación Pública.



310
2016-06-06
16:25